



SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA-SUB NO 2026-001 ESTUDIOS DEL SECTOR

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES CONTEMPLADAS EN LA NORMA, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MORASURCO DEL MUNICIPIO DE PASTO, MEDIANTE RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN N° 0293 DEL 26 DE ENERO DE 2026 Y RECURSOS DE BALANCE DE TRANSPORTE".

Siguiendo la metodología establecida por Colombia Compra, se plantea el análisis del sector teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. ASPECTOS GENERALES

La Institución Educativa Municipal Morasurco, conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, y las demás disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el ANÁLISIS DEL SECTOR relativo al objeto del proceso de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, siguiendo la metodología y la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicado por Colombia Compra Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1.1 ANALISIS DEL MERCADO

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONOMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera: "La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

1.3 DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

1.4. SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

1.5. SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL



Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación:

envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc

1.6 SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

1.7. CLASIFICACIÓN ANÁLOGA

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- 1.Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- 2.Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- 3.Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- 4.Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- 5.Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.



10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

En ese orden de ideas, conforme a la clasificación anterior, el presente proceso, pertenece al sector de transporte

2. ASPECTO ECONOMICO

El comportamiento del Producto Interno Bruto durante 2025 muestra un crecimiento anual de 2,3% en el cuarto trimestre, con un desempeño destacado de los sectores de comercio, transporte y almacenamiento, así como de administración pública, educación y salud. El sector que integra el transporte y almacenamiento registró crecimientos de 4,6% anual y 3,4% en el cuarto trimestre, mientras que el sector de administración pública, educación y salud creció entre 4,5% y 4,8%, con una contribución significativa a la variación del valor agregado. Asimismo, las actividades artísticas y de servicios presentaron un alto dinamismo, con incrementos de hasta 11,5%. Aunque frente al trimestre inmediatamente anterior el crecimiento fue moderado (0,1%), los resultados generales evidencian un entorno económico estable y favorable. En este contexto, el servicio de transporte escolar se ve respaldado por el crecimiento tanto del sector transporte como del sector educativo, lo que sugiere estabilidad en la demanda del servicio, continuidad en la operación de las instituciones educativas y condiciones macroeconómicas que favorecen su sostenibilidad técnica y financiera.



<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Nota: Por lo anterior se puede evidenciar, un pequeño crecimiento en las actividades de transporte, la cuales influyen positivamente, en nuestro mercado de servicios.

3. ANALISIS DE LA OFERTA



En lo que se refiere a la oferta nacional se toma como base, sin limitarse a ella, el número de empresas habilitadas para la prestación del servicio público de transporte especial escolar y que se encuentran registrados en el Sistema de Información tanto del Ministerio de Transporte como de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

Es de resaltar que, la Superintendencia de Transporte dispuso un espacio en la página web de la entidad para que los usuarios puedan consultar las empresas habilitadas para prestar dichos servicios, apoyando los empresarios de esta modalidad para que sigan prestando dicho servicio. El

listado puede ser consultado en el vínculo:
https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2020/Abril/OTIC_06/BDEMPRESAS_DE_ESPECIAL_HABILITADAS.xlsx

3.1. ¿Quién vende?

Podrán participar en el presente proceso de selección, quienes estén interesados en presentar propuesta y participar en el proceso de contratación de selección abreviada por subasta inversa, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas, cuyo objeto social o actividad económica comprenda la prestación del Servicio de Transporte Especial Terrestre de Pasajeros acreditando la experiencia requerida en la ejecución de contratos de Transporte de Pasajeros con entidades públicas o privadas.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA DEL MERCADO

PERFIL DEL POTENCIAL OFERENTE							
ESCOJA UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES Y MARQUE CON UNA X							
PROVEEDOR MATERIA S PRIMAS	FABRICAN TE	IMPORTADOR	ENSAMBLADOR	DISTRIBUIDOR MAYORISTA	DISTRIBUIDOR MINORISTA	TRANSPORTADOR	OTRO: CUAL
						x	

3.3. EMPRESAS DEL SECTOR

Solo para referenciar algunas de tantas que existen de forma unipersonal, jurídicas con nivel de liquidez sostenibles, se mencionan las siguientes empresas en el Departamento de Nariño.

NIT	RAZÓN SOCIAL	REGIÓN DEL DOMICILIO		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
		DEPARTAMENT O	CIUDAD			
891200645	TRANSPORTADORES DE IPIALES SA	NARIÑO	PASTO	SIN DIRECCION	7214510	gerencia@transpialesvirtual.com
901184493	TRANSPORTES ESPECIALES RAPID EXPRESS SAS	NARIÑO	BUESACO	BARRIO LAS PALMAS CASA 164 B	3118764460	gerencia@rapidexpres.com
901136739	TRANSPORTES AZUR S.A.S.	NARIÑO	PASTO	CARRERA 36 # 19 - 44	3218000162 3136467463	roviedo1951@hotmail.com
800227989	COOPERATIVA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES 20 DE JULIO LIMITADA	NARIÑO	IPIALES	CARRERA 2 NO 2-40	7734771 3183472002	cooperativa20julio@gmail.com
814007116	EXPRESO COSTA SUR SAS	NARIÑO	PASTO	CRA 16 No. 13 - 14	7206952 - 3127771244	ecos@expresocostasur.com
814005183	TRANSPORTADORES NUEVO MILENIO LTDA TRANSNUEVO MILENIO LTDA	NARIÑO	PASTO	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO, OFICINA 238 PISO 2	7300055 3103588163	transnuevomileniotnm@hotmail.com



891200297	TRANSPORTES SANDONA SA	NARIÑO	PASTO	CALLE 17 #35-52 BARRIO MARIDIAZ	7300997	gerencia@transsandona.com
891200375	COLECTIVOS CIUDAD DE IPIALES SA	NARIÑO	IPIALES	CRA 6 NO5E-20	7732982	colectivos@colectivosciudaddeipiales.com
900237518	TRANSTOURS LTDA	NARIÑO	IPIALES	BRR ALTAMIRA CASA 280	7207602 3103811604 3137564860	transtourstnm@gmail.com
900721089	TURISMO ANDINO ESPECIALES SAS	NARIÑO	PASTO	CRA 25 #15-12 CENTRO	7298577 3014414510	gerencia@turismoandino.pasto.com
900633448	EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO SAS	NARIÑO	PASTO	CARRERA 14 NO 13-90 AVENIDA CHAMPAGNAT	7364280 31 46570552	suratursas@gmail.com
900730868	MULTISERVICIOS CONSACA SAS	NARIÑO	PASTO	CARRERA 6 NO. 18A-42 BARRIO SENDOYA	7203314 3136602042	multiserviciosconsacasas18@yahoo.com
900688462	TRANSPORTES TINA SAS	NARIÑO	PASTO	CLL 11 NO 30 A-17 BRR LA AURORA	7299620 3163102610	transportestinasas@hotmail.com
900605966	EMPRESA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE PUPIALES SA	NARIÑO	PUPIALES	CARRERA 3 NO 8-15 B/LA UNION	7246540	gerenciatransportemulti@hotmail.com
900752343	TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS EXPRESS SAS	NARIÑO	PASTO	CRA 42A No 15 04 PISO 1	3104610421	transgalerasexpress@gmail.com
900634786	EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS S.A.S.	NARIÑO	RICAURTE	CR 2 NO. 6-11 BRR SANTANDER	3183408170	multiservicios.2003@hotmail.com
800013013	RODAR SAS	NARIÑO	PASTO	CR 34 19 56	7317241 3168751787	rodaritada@gmail.com
814004125	COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE	NARIÑO	PASTO	CARRERA 33 A NO 1A - 56 LOCAL 24 CENTRO COMERCIAL VILLA VERGEL	7229343 7229343 3154018432	coopsetrans@hotmail.com
900940323	TRANSPORTES ESPECIALES JC LTDA	NARIÑO	PASTO	TERMINAL DE TRANSPORTES PASTO OFICINA 205	7290530 3113917234	transportesespecialesjc@gmail.com

3.4. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado tiene sustento en las solicitudes de cotización efectuadas a diferentes empresas de la región que puedan prestar el servicio de transporte terrestre especial de pasajeros, recibiendo para tal fin las propuestas y/o cotizaciones que a continuación se relacionan:

ESTUDIO DE MERCADO									
RUTA	DESDE	HASTA	CLASE DE VEHICULO	Nº CUPOS	CAPACIDAD/ VEHICULO	Nº DIAS	EXPRESO COSTA SUR	EXPRESURA TUR	PAEZ TOURS
1	LA JOSEFINA	I.E MORASURCO-SEDE DAZA	BUSETA	20	20	93	\$530,000	\$500,000	\$520,000
2	TOSOABI	I.E MORASURCO-SEDE DAZA	BUS	27	30	93	\$440,000	\$500,000	\$430,000
3	SAN JUAN BAJO	I.E MORASURCO-SEDE DAZA	BUS	27	30	93	\$440,000	\$500,000	\$430,000

4. HISTORICO DE CONTRATACIÓN

NO. DEL PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
IEM-IP-2020-002	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MORASURCO DEL MUNICIPIO DE PASTO, A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE PARA LOS ESTUDIANTES, CON EL FIN DE MANTENER Y AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTE, A FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE LOS MENORES, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y CONDICIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN LA NORMA	\$69.780.000,00
M.C Nº 2022-016	"CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS	\$64.800.000,00



	TÉCNICAS Y CONDICIONES CONTEMPLADAS EN LA NORMA Y EN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MORASURCO DEL MUNICIPIO DE PASTO"	
N° SUB 2023-003	"CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES CONTEMPLADAS EN LA NORMA, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MORASURCO DEL MUNICIPIO DE PASTO, MEDIANTE RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN N° 0083 DEL 20 DE ENERO DE 2023"	\$87.550.000
SUB N° 2025-003	"CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES CONTEMPLADAS EN LA NORMA, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MORASURCO DEL MUNICIPIO DE PASTO, MEDIANTE RECURSOS ASIGNADOS POR LA RESOLUCIÓN N° 0229 DEL 23 DE ENERO DE 2025"	\$100.994.706

5. PROMEDIO DE VALORES SEGÚN ANÁLISIS DE MERCADO

ESTUDIO DE MERCADO									
No	DESDE	HASTA	CLASE DE VEHICULO	Nº CUPOS	CAPACIDAD /VEHICULO	EXPRESO COSTA SUR	EXPRESURATUR	PAEZ TOURS	PROMEDIO
1	LA JOSEFINA	I.E MORASURCO-SEDE DAZA	BUSETA	20	20	\$530,000	\$500,000	\$520,000	\$516,667
2	TOSOABI	I.E MORASURCO-SEDE DAZA	BUS	27	30	\$440,000	\$500,000	\$430,000	\$456,667
3	SAN JUAN BAJO	I.E MORASURCO-SEDE DAZA	BUS	27	30	\$440,000	\$500,000	\$430,000	\$456,667

NOTA 1: En ningún caso se podrá superar los presupuestos determinados para el proceso. Se entiende que las unidades y cantidades expresadas en el presupuesto oficial son inmodificables.

NOTA 2: El valor estimado del proceso fue calculado y ajustado con base en las cotizaciones aportadas al proceso y el estudio de mercado realizado, teniendo en cuenta precios de mercado, el lugar de ejecución del contrato, la disposición de vehículos y conductores, entre otros.

NOTA 3: Los precios unitarios cubren los costos de impuestos, tasas y contribuciones decretadas por el gobierno nacional, departamental o municipal, herramientas, gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración y utilidades.

NOTA 4: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el contratista incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, incluidos gastos de administración, imprevistos, utilidad.

NOTA 5: La tarifa del IVA será la establecida por la normatividad vigente. NOTA 6: Ninguna propuesta económica podrá superar la suma de dinero estipulada en el presupuesto oficial.

San Juan de Pasto, 20 de febrero de 2026

ORIGINAL FIRMADO

 GERARDO GONZALO LARA JIMENEZ
 C.C 98.388.334 (N)
 Rector Institución Educativa Municipal Morasurco



San Juan de Pasto, 11 de Febrero 2026
NIT: 811007.116-0

Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA MORASURCO
Corregimiento Daza

Cordial saludo

Es muy grato para nuestra empresa "EXPRESO COSTA SUR SAS" habilitada al **TRANSPORTE ESPECIAL**, mediante resolución No. 00129 de 09 de Diciembre de 2004, por el Ministerio de Transporte, Regional Nariño y con **REGISTRO NACIONAL DE TURISMO** No. 16529 del 26 de Marzo de 2013; colocar a su disposición nuestros servicios de **TRANSPORTE ESPECIAL**, de manera legal y organizada, con vehículos con excelentes condiciones mecánicas y comodidad, previo el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para este servicio.

DESCRIPCION:

RUTAS	RECORRIDO	IEM MORASURCO	DISTANCIA KM	TIEMPO DE RECORRIDO	MEDIO TRANSPORTE	CAPACIDAD DE ESTUDIANTES	VALOR
1	LA JOSEFINA	SEDE DAZA	12	45 MTS	BUSETA	20	\$ 530.000
2	TOSOABI	SEDE DAZA	8	1 HORA	BUS	27	\$ 440.000
3	SAN JUAN	SEDE DAZA	8	1 HORA	BUS	27	\$ 440.000
VALOR DIA							\$1.410.000

Nuestra Empresa cuenta con:

- * Certificación en calidad en la **ISO 9001:2015 Y OHSAS 18001.**
- * Pólizas de cobertura internacional.
- * Pólizas de seguro **contractual y extra contractual.**
- * Documento único de transporte turístico (**DUTT**).
- * Registro único de proponente.

EXPRESO COSTA SUR cuenta con suficiente parque automotor y con disponibilidad para prestar sus servicios, por lo cual se los invita a tomar nuestros servicios, pues nuestro deseo es contribuir en la prestación del Transporte Especial en buenas condiciones, garantizándoles seguridad y confort; esperamos establecer relaciones comerciales con ustedes y servirlos como ustedes se merecen.

Atentamente,



MARTHA DIAZ LEGARDA
Jefe de Rodamiento
CEL.3127771244

Porque tu Destino es el Nuestro..

NIT. 900.633.448-7

**EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S TRANSPORTE ESPECIAL
HABILITADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE SEGUN RESOLUCION No 000052 DEL 01/04/2014
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO N°42288**

San Juan de Pasto, 11 de febrero del 2026

Señores
I.E.M. MORASURCO
La Ciudad

Asunto: PRESENTACION PROPUESTA ECONOMICA TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE DE PASAJEROS.

Cordial saludo.

Atentamente presento para su consideración propuesta económica por parte de la empresa de servicios especiales de transporte **EXPRESO SURAMERICANA DE TURISMO S.A.S "EXPRESURATUR"** con Nit: **900633448-7** debidamente habilitada por el Ministerio de Transporte según resolución **000052 del 01/04/2014**, con registro único nacional de turismo No 42288 y certificados en normas ISO 9001 e ISO 45001. Para el suministro de servicio de TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS. El servicio según las rutas solicitadas tendrá un valor con base en la siguiente información:

Rustas de transporte Una (1) ruta:	Valor día por ruta
RUTA 1: Tosohabi, La Josefina, San Juan	\$1.500.000

El valor presentado garantiza:

- Impuestos y retenciones de ley.
- La contratación legal de los conductores y el pago prestaciones sociales
- Disponibilidad EXCLUSIVA de los vehículos para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Revisiones y mantenimientos preventivos para cada vehículo.
- El servicio será prestado por vehículos que tienen una vida útil adecuada, de acuerdo a las exigencias establecidas por el Ministerio de Transporte, la cual no debe superar los 15 años.
- Garantía de que cada niño va a ocupar un puesto, los vehículos asignados no tendrán sobrecupo.
- Cada vehículo tendrá la documentación requerida por el Ministerio de Transporte, al día.
- Garantía de puntualidad en la prestación del servicio.
- Sistema de comunicación bidireccional entre la empresa y los vehículos, garantizando la comodidad y seguridad de los pasajeros
- El vehículo tendrá un acompañante asignado "EXPRESURATUR S.A.S" le ofrece compromiso, responsabilidad, seriedad y dedicación para su satisfacción y seguridad en nuestro servicio; agradezco su atención, y espero podamos servirle.

Cordialmente,



FREDY MARINO GARCIA VIVEROS
GERENTE EXPRESURATUR SAS



Señores

IEM MORASURCO

E.S.D

Ref. COTIZACION TRANSPORTE

Cordial saludo

Adjunto cotización requerida, referenciada de la siguiente manera:

RUTAS	RECORRIDO	IEM MORASURCO	DISTANCIA KM	TIEMPO RECORRIDO	MEDIO TRANSPORTE	N. ESTUDIANTES	VALOR
1	LA JOSEFINA	SEDE DAZA	12	45 MTS	BUSETA	20	\$ 520.000
2	TOSOABI	SEDE DAZA	8	1 HORA	BUS	27	\$ 430.000
3	SAN JUAN	SEDE DAZA	8	1 HORA	BUS	27	\$ 430.000
TOTAL							\$ 1.380.000

Atentamente;



PAEZ TOURS
SERVICIOS ESPECIALES
Nit. 809.009.384-9
Jose Antonio Páez
JOSE ANTONIO PAEZ
Representante Legal

Calle 59 No. 4A – 31 Piso 2 Barrio La floresta – telefax: (8) 2665137 – 2661488

Cels: 311 237 4011 – 318 281 9779

E- MAIL: paezuribeibague@hotmail.com